



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **10:00 horas** del día **10 del mes de noviembre del año 2022**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 s/n, Colonia Carlos Roviroso, Pachuca de Soto, Hidalgo, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar la Junta de Aclaraciones del procedimiento de **Invitación a cuando menos tres personas No. CELSH-CAASSP-INV-010-2022**, para la **"ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA"** con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 fracción II y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y su Reglamento.

EL presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, solicita al secretario ejecutivo efectuó el pase de lista a los integrantes del Comité, quien informa que existe quórum legal para celebrar la presente sesión, por lo que todos los acuerdos tendrán validez.

Se hace constar que fueron entregadas en tiempo y forma, 3 invitaciones para este procedimiento a los siguientes licitantes:

- **SANDRA OLIVIA LAVALLEY CÓRDOVA (persona física)**
- **MICROVISA M. G., S.A. DE C.V. (persona moral)**
- **HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V. (persona moral)**

Acto seguido, se procede a ratificar todos y cada uno de los puntos contenido en las bases de este procedimiento de **"Invitación a cuando menos tres personas No. CELSH-CAASSP-INV-010-2022, para la "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA"**

1. ACLARACIONES TÉCNICAS POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

Me permito informar a los presentes que se recibieron preguntas en tiempo y forma por parte de la empresa MICROVISA M. G., S.A. DE C.V., tal como fue estipulado en el punto 2.2 JUNTA DE ACLARACIONES. de las bases del presente procedimiento, misma que pregunta:

- **MICROVISA M. G., S.A. DE C.V. (persona moral) pregunta:**



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



Pregunta 1.- Partida 8 Notas adhesivas de 5.1 cm x 5.1 cm con 400 hojas con 8 colores, Hacemos la aclaración a la convocante que la presentación de Notas adhesivas de 5.1 cm x 5.1 cm con 400 hojas con 8 colores se encuentra en desabasto desde hace varios meses, por lo que solicitamos se permita ofertar la presentación de 4 colores pastel ya que esto no afecta su funcionalidad y cumple con las demás características solicitadas ¿se acepta?.

El congreso responde: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 2.- Partida 23 cartulina opalina tamaño oficio gruesa C,

1.- De cuántas hojas se compone el paquete solicitado?.

El congreso responde: Se compone de 100 hojas.

2.- Entendemos que el gramaje para esta partida es de 225 gr. ¿es correcta nuestra apreciación? De no ser así favor de aclarar.

El congreso responde: Es correcta su apreciación el gramaje es de 225 gramos

Pregunta 3.- Partida 30 Papel bond tamaño carta con 500 hojas 95% blancura 75 g/m² 21.6 cm x 34 cm.

1.- Hacemos la aclaración a la convocante que la medida con la que se fabrica el papel bond T/C es de 21.6x27.9 cm ¿Es correcta nuestra apreciación?

El congreso responde: es correcta su apreciación, la medida correcta es de 21.6 cm x 27.9 cm.

2.- Debido a la escasez de materia prima con la que se fabrica el papel bond en la actualidad, solicitamos a la convocante permita ofertar el mismo con una blancura mínima del 93% y así poder surtir en tiempo y forma a la convocante ¿se acepta?.

El congreso responde: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 4.- Partida 31 Papel bond tamaño oficio con 500 hojas 95% blancura 75 g/m² 21.6 cm x 34.

Debido a la escasez de materia prima con la que se fabrica el papel bond en la actualidad, solicitamos a la convocante permita ofertar el mismo con una blancura mínima del 93% y así poder surtir en tiempo y forma a la convocante ¿se acepta?.

El congreso responde: No se acepta, deberá apegarse a lo solicitado en el Anexo 1 de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 5.- Punto de la convocatoria a que se refiere 1.3 plazo y condiciones de entrega.

Solicitamos de la manera más atenta se extienda el tiempo de entrega a 10 días hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente ya que por cuestión de la pandemia del virus COVID 19



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00



existe escases, desabasto y/o demoras en la logística para el traslado y entrega de los bienes en general ¿se acepta nuestra solicitud?.

El congreso responde: No se acepta, el plazo de entrega será de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

Pregunta 6.- Punto de la convocatoria a que se refiere 2.3.3 documentación que integra la proposición del licitante.

Documento VII Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales

Entendemos que será suficiente para cumplir con este requisito presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo y la constancia de situación fiscal actualizada ¿es correcta nuestra apreciación?.

El congreso responde: Para dar cumplimiento al Documento VII Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, se deberá anexar la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (32D) en sentido positivo y vigente y la constancia de situación fiscal con fecha no mayor a 30 días naturales.

Se les comunica que a partir de esta fecha no se podrá solicitar ninguna aclaración y/o modificación al contenido de la convocatoria de la presente Invitación, además las aclaraciones hechas en este acto, serán consideradas como parte integrante de la propia convocatoria y los licitantes están obligados a observarlas en su proposición.

Se hace constar que, al término del presente evento, se entregará una copia de la presente acta a los licitantes asistentes, fijando un ejemplar del Acta, en un lugar visible al que tenga acceso el público en el domicilio de la Convocante, por un término no menor a cinco días hábiles; Asimismo, se difundirá en la página de internet de la convocante, para los efectos legales conducentes.

Se les informa a los licitantes asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo el día **14 de noviembre de 2022, a las 10:00 horas**. en este mismo lugar.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efectos.



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.E. ARMANDO CORNEJO VARGAS	PRESIDENTE	
LIC NOÉ LUNA GÓMEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
LIC. JULIO ANTONIO LAVALLEY ALAMILLA	ÁREA SOLICITANTE	
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
LIC. EROY ÁNGELES GONZÁLEZ	ASESOR	

LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTES	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
SANDRA OLIVIA LAVALLEY CÓRDOVA (persona física)		NO SE PRESENTÓ
MICROVISA M. G., S.A. DE C.V. (persona moral)		NO SE PRESENTÓ
HERCOM COMPUTADORAS DE HIDALGO, S.A. DE C.V. (persona moral)		NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA "INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. CELSH-CAASSP-INV-010-2022, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA".



www.congreso-hidalgo.gob.mx

(771) 71.744.00